

“DEFACTOCONSULT CIA. LTDA.”

ESTADOS FINANCIEROS 2012

DEFACTOCONSULT CIA. LTDA.

**BALANCE DE SITUACION
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012
(expresado en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica)**

		NOTAS	PARCIAL	VALOR TOTAL
	<u>ACTIVO</u>			
1.1.1.	EFFECTIVO	NOTA 5		3,029.50
1.1.1.2.	BANCOS		3,029.50	
	ACTIVO EXIGIBLE	NOTA 6		11,322.25
1.1.2.5.	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR		10,384.17	
1.1.5.1.	IMPUESTO A LA RENTA		575.39	
1.1.5.2.	CRÉDITO TRIBUTARIO IVA		362.69	
	TOTAL ACTIVOS DEL EJERCICIO			14,351.75

"ver notas a los estados financieros"

DEFACTOCONSULT CIA. LTDA.

**BALANCE DE SITUACION
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012
(expresado en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica)**

		NOTAS	PARCIAL	VALOR TOTAL
<u>PASIVOS</u>				
2.1.	PASIVOS CORRIENTES			
2.1.1.2.	IMPUESTOS POR PAGAR	NOTA 8		2,228.63
2.1.07.1.1.999	IVA POR PAGAR		1,533.51	
2.1.07.1.2.999	RENTA POR PAGAR		695.12	
2.1.1.5.	OBLIGACIONES LABORALES	NOTA 7		6,945.24
2.1.07.2.1.	SUELDOS Y SALARIOS		4,947.14	
2.1.07.2.2.	BENEFICIOS SOCIALES		1,998.10	
2.1.07.2.3.	OBLIGACIONES SOCIALES	NOTA 9		815.20
2.2.	PASIVOS LARGO PLAZO			
2.2.4.1.	PRESTAMOS SOCIOS	NOTA 10		3,086.81
	TOTAL PASIVOS DEL EJERCICIO			13,075.88
3.	<u>PATRIMONIO</u>	NOTA 11		1,275.87
	TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO DEL EJERCICIO			14,351.75

"ver notas a los estados financieros"

DEFACTOCONSULT CIA. LTDA.

**BALANCE DE OPERACIONES Y OTROS RESULTADOS INTEGRALES
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012
(expresado en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica)**

	CUENTA	NOTAS	PARCIAL	VALOR TOTAL
4.1.1.1.	INGRESOS OPERACIONALES	NOTA 12		46,960.98
4.1.2.	PRESTACION SERVICIOS		46,960.98	
51.1.	COSTOS SERVICIOS PRESTADOS	NOTA 13		10,236.80
	UTILIDAD OPERACIONAL			36,724.18
5.2.1.	GASTOS ADMINISTRATIVOS Y VENTAS	NOTA 14		35,244.27
4.1.1.2.	INGRESOS FINANCIEROS			0.00
	UTILIDAD DEL EJERCICIO (ANTES IMPUESTOS Y PARTICIP)			1,479.91

"ver notas a los estados financieros"

DEFACTOCONSULT CIA LTDA

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica)

FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACION

Ajustes que concilian la utilidad neta con el efectivo neto provisto por actividades de operación

Utilidad Neta del Periodo **795.87**

Ajustes por:

Depreciación de Mobiliario y Equipo 0.00

Participación Trabajadores 0.00

Reserva Legal 80.00

CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS DE OPERACIÓN **875.87**

Efectivo proveniente de actividades operativas antes de cambios en el capital de trabajo

CUENTAS POR COBRAR CLIENTES -10,384.17

IMPUESTOS A LA RENTA -575.39

IMPUESTO IVA -362.69

IMPUESTOS POR PAGAR 2,228.63

OBLIGACIONES LABORALES 6,945.24

OBLIGACIONES SOCIALES 815.20

Efectivo neto proveniente de actividades operativas **-457.31**

FLUJO DE EFECTIVO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE INVERSION

Incremento de Otros Activos

Adiciones en Propiedad Planta y Equipo

EFFECTIVO NETO UTILIZADO EN ACTIVIDADES DE INVERSION **0.00**

FLUJO DE EFECTIVO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO

PRÉSTAMOS SOCIOS 3,086.81

CAPITAL SOCIAL 400.00

EFFECTIVO NETO PROVISTO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO **3,486.81**

Efectivo al Inicio del Ejercicio 0.00

EFFECTIVO AL FINAL DEL EJERCICIO **3,029.50**

DEFACTOCONSULT CIA LTDA

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS SOCIOS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012
(Expresados en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica)**

	CAPITAL SOCIAL	RESERVA LEGAL	UTILIDADES NO DISTRIBUIDAS DE AÑOS ANTERIORES	PERDIDAS DISTRIBUIDAS DE AÑOS ANTERIORES	RESULTADO DEL EJERCICIO	TOTAL
Saldo al 01 de Enero del 2012	400.00					400.00
Traslado de Cuenta						
Resultado del Ejercicio Actual		80.00			795.87	875.87
Saldo al 31 de Diciembre del 2011	400.00	80.00	0.00	0.00	795.87	1,275.87

“DEFACTOCONSULT CIA. LTDA.”

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

(Expresadas en US dólares)

1. CONSTITUCION DE LA COMPAÑÍA

“DEFACTOCONSULT CIA. LTDA.” es una compañía constituida en la ciudad de Quito, República del Ecuador, mediante Escritura Pública celebrada el dos de diciembre del dos mil once, ante la Notaría Trigésimo Segunda suplente, doctora Augusta Ríos Gómez; cuyo domicilio principal será la ciudad de Quito, pero podrá establecer sucursales en uno o más lugares dentro del territorio nacional o en el exterior, sujetándose a las disposiciones legales correspondientes.

El plazo de duración de la compañía será de ochenta años, a contarse desde la fecha de inscripción de la Escritura constitutiva en el Registro Mercantil, este plazo podrá prorrogarse o disolverse anticipadamente cumpliéndose para ello con los requisitos legales.

El capital que los socios declaran es de cuatrocientos dólares (USD 400,00), el 100% de capital fue pagado de la siguiente manera:

ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO EN NUMERARIO	CAPITAL PAGADO EN NUMERARIO	CAPITAL INSOLUTO EN NUMERARIO	ACCIONES	PORCENTAJE
MIÑO RODRIGUEZ CRISTOBAL PATRICIO	USD 399,00	USD 399,00	USD 0,00	399	99,75%
MIÑO RODRIGUEZ SANTIAGO XAVIER	USD 1,00	USD 1,00	USD 0,00	1	0,25%
TOTAL	USD 400,00	USD 400,00	USD 0,00	400	100,00%

El seis de Marzo del dos mil doce se inscribe la Resolución número SC.IJ.DJC.Q.12. Quientos setenta y tres del señor Superintendente de Compañías bajo el número 684 del Registro Mercantil, tomo 143, ante el doctor Rubén Aguirre López, Registrador Mercan-

til del Cantón Quito, por lo cual se constituye la compañía “**DEFACTOCONSULT CIA. LTDA.**”

El catorce de diciembre del dos mil once, se tomó nota al margen de la inscripción número 9275 del Registro Mercantil de seis de Marzo del dos mil doce fs. 684, tomo 143

Ante el Servicio de Rentas Internas la empresa debe presentar las siguientes obligaciones tributarias: Anexo de Relación de Dependencia, Anexo Transaccional Simplificado, Declaración anual del Impuesto a la Renta, Declaraciones mensuales del Impuesto al Valor Agregado y Retenciones en la Fuente del Impuesto a la Renta, Anexo de Socios y Administradores APS.

2. OBJETO DE LA COMPAÑÍA

“DEFACTOCONSULT CIA. LTDA.” tendrá por objeto la prestación de servicios profesionales en asesoría, consultoría, asistencia técnica y elaboración de estudios en: marketing, económicos, financieros, de organización, administración, auditoría, investigación o cualquier otro, es decir consultoría en general, con el objeto de identificar, planificar, elaborar o evaluar planes, programas o proyectos en sus niveles de prefactibilidad, factibilidad, diseño u operación; la supervisión, fiscalización y evaluación de programas, planes o proyectos; para el cumplimiento de su objeto social, la Compañía podrá realizar contratos de asociación, cuentas en participación o consorcio de actividades con personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, públicas, mixtas o privadas, adquirir para sí acciones, participaciones o derechos de compañías existentes o intervenir en la constitución de nuevas compañías participando como parte en el contrato constitutivo, actuar como mandante o mandataria de personas naturales o jurídicas a través de su representante legal; abrir toda clase de cuentas corrientes, comerciales y bancarias; y, participar en procesos o concursos de contratación de naturaleza pública o privada, ya sea por su cuenta propia, en asociación con otras compañías nacionales o extranjeras o en representación de otras, en el país o fuera de él. Los servicios que preste la compañía, podrán ser para personas naturales o jurídicas, ecuatorianas o extranjeras, públicas, mixtas o privadas. En cumplimiento de su objeto, la compañía podrá celebrar todos los actos y contratos permitidos por la ley.

3. ASPECTOS ECONOMICOS RELEVANTES DE LA ECONOMIA ECUATORIANA

La Superintendencia de Compañías del Ecuador, mediante Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto de 2006, publicada en el Registro Oficial No. 348 de septiembre del mismo año, dispuso la adopción y aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera en las compañías sujetas a su control. Por otro lado, mediante Resolución ADM.08199 de fecha 03 de julio de 2008, la Superintendencia ratificó el cumplimiento de la Resolución del año 2006. En vista de la complejidad de las Normas Internacionales, se emitió la Resolución No. 08.G.DSC.010 el día 20 de noviembre de 2008, publicada en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre de ese año, mediante la cual se estableció un cronograma de aplicación obligatoria de las NIIF.

Tal como lo indica la Resolución No. 08.G.DSC del 20 de noviembre del 2008, las compañías cuyos activos totales sean superiores o iguales a los USD. 4'000.000,00 al 31 de diciembre de 2007; las compañías Holding o tenedoras de acciones que eventualmente hubieren conformado grupos empresariales; las compañías de Economía mixta y las que bajo la forma jurídica de sociedades constituya el Estado y Entidades del Sector Público; las sucursales de compañías extranjeras u otras empresas extranjeras estatales, paraestatales, privadas o mixtas, organizadas como personas jurídicas y las asociaciones que éstas formen y que ejerzan sus actividades en el Ecuador, deberán aplicar las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) a partir del 1 de enero del año 2012.

Finalmente, la Resolución de la Superintendencia de Compañías No.SC.Q.ICI.CPAIFRS.11.01 emitida el 12 de Enero de 2012, y publicada en el registro oficial del 27 del mismo mes, modificó la resolución anteriormente descrita ordenando principalmente la aplicación de NIIFs para Pymes en aquellas compañías con activos inferiores a US\$4,000,000, ventas inferiores a US\$5,000,000 y que cuenten con menos de 200 empleados; siempre que las mismas no participen en el Mercado de Valores o sean constituyentes u originadores de un contrato de Fideicomiso.

4. BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

La compañía prepara sus estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFS) para PYMES, los mismos que requieren que la Gerencia realice ciertas estimaciones y aplique ciertos supuestos, para determinar la valuación

de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y realizar las revelaciones que ayuden a lograr un mayor entendimiento de los mismos.

Tanto los Ingresos, los Costos de Producción y Ventas los Gastos de Administración y Ventas, Funcionamiento y Financieros han sido preparados en base a la emisión de facturas, notas de débito y crédito, comprobantes de pago, comprobantes de ingreso y demás documentación fuente que se requiere para establecer los resultados finales.

Moneda en Curso.- Los Estados Financieros han sido preparados en Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (USD) como resultado del proceso de dolarización de la economía a través del cual el gobierno ecuatoriano fijó como moneda en curso legal del país.

Propiedad, planta y equipo.- Se ha establecido que los componentes de este ciclo se contabilizaran al costo histórico de adquisición, tomando como método de depreciación el de *línea recta*, en función de los años de vida útil de los activos.

Provisión para cuentas incobrables.- Esta es una cuenta que cubre las posibles pérdidas que pueden producirse en la recuperación de la cartera, esta provisión se establece en base al análisis individualizado por cliente y estas se originan de operaciones del giro ordinario del negocio. La base será la política general de cobros de la empresa y las emitidas por los resultados de las negociaciones con cada cliente.

Ingresos.- Los ingresos han sido determinados según la sección 23 de la Norma Internacional de información Financiera para las PYMES, 23.30; 23.31; 23.32

ACTIVOS.- (Cuenta 1.)

ACTIVO CORRIENTE.- (CUENTA 1.1.)

NOTA 5.- EFECTIVO .- (Cuenta 1.1.1.)

Dentro de esta Cuenta, la empresa a debitado y acreditado valores de acuerdo con la disponibilidad y requerimientos del movimiento de Caja y Bancos, cuyos saldos finales y conceptos corresponden a:

1.1.1.	EFECTIVO		
1.1.1.2.	BANCOS		3,029.50
1.1.1.2.01	BANCO PICHINCHA	3,029.50	
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO			3,029.50

NOTA 6.- ACTIVO EXIGIBLE.- (Cuenta 1.1.2.)

El Activo Exigible de la empresa lo conforman los clientes, el anticipo entregado a proveedores, las cuentas por cobrar a partes relacionadas, cuentas por cobrar a empleados, así como créditos tributarios; cuya documentación de respaldo lo mantiene la empresa dentro de sus archivos.

Los Saldos y conceptos del Activo Exigible son los siguientes:

1.1.2.5.	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR
-----------------	--

1.1.2.5.1.	CLIENTES POR COBRAR	
1.1.2.5.1.017	AXXISCAN SA	709.50
1.1.2.5.1.017	AXXISDIA SA	1,610.00
1.1.2.5.1.017	AXXIS GASTRO	990.00
1.1.2.5.1.040	BUROQUALYTEC SA	470.40
1.1.2.5.1.073	COMSEG CIA LTDA	1,641.00
1.1.2.5.1.143	GARCES MOLINEROS MAURICIO	599.85
1.1.2.5.1.260	MEDICAL TRACK CIA	224.00
1.1.2.5.1.295	NOPERTI CIA	4,139.42

10,384.17

1.1.5.1.	IMPUESTO A LA RENTA	
1.1.5.1.01	RETENCIONES EN LA FTE REN	575.39

575.39

1.1.5.2.	CREDITO TRIBUTARIO IVA	
1.1.5.2.01	CREDITO TRIBUTARIO IVA	251.81
1.1.5.2.02	RETENCIONES IVA VENTAS	110.88

362.69

TOTAL ACTIVO EXIGIBLE

11,322.25

PASIVOS.- (Cuenta 2.)

PASIVO CORRIENTE.- (Cuenta 2.1.)

NOTA 7.- NOMINA POR PAGAR.- (Cuenta 2.1.1.5.)

Dentro de esta cuenta se debitan y acreditan valores que corresponden a las cuentas por pagar de la nómina, como son sueldos y salarios y las provisiones por beneficios de orden social, los saldos al 31 de diciembre del 2012 son:

2.1.07.2.	OBLIGACIONES LABORALES		
2.1.07.2.1.	SUELDOS Y SALARIOS		4,947.14
2.1.07.2.1.00	MINO RODRIGUEZ CRISTOBAL	2,355.69	
2.1.07.2.1.00	MINO RODRIGUEZ SANTIAGO	1,359.75	
2.1.07.2.1.00	ROJAS VALERIA	725.20	
2.1.07.2.1.00	ESPINOZA EDUARDO	506.50	
2.1.07.2.2.	BENEFICIOS SOCIALES		1,998.10
2.1.07.2.2.01	DECIMO TERCER SUELDO	908.33	
2.1.07.2.2.02	DECIMO CUARTO SUELDO	413.61	
2.1.07.2.2.03	VACACIONES	454.17	
2.1.07.2.2.04	PARTICIPACION TRABAJADORE	221.99	
	OBLIGACIONES LABORALES		6,945.24

NOTA 8.- OBLIGACIONES TRIBUTARIAS.- (Cuenta 2.1.07.1.)

El Impuesto al Valor Agregado y Retenciones en la fuente del Impuesto a la Renta se encuentran debitadas y acreditadas dentro de las Obligaciones Tributarias, cuyo saldo al 31 de diciembre del 2012 corresponden a:

2.1.07.1.	IMPUESTOS POR PAGAR		
2.1.07.1.1.	IVA POR PAGAR		1,533.51
2.1.07.1.1.99	IVA POR PAGAR	1,533.51	
2.1.07.1.2.	RENTA POR PAGAR		695.12
2.1.07.1.2.99	RENTA POR PAGAR	695.12	
IMPUESTOS POR PAGAR			2,228.63

NOTA 9.- I.E.S.S. POR PAGAR.- (Cuenta 2.1.07.2.3.)

Los siguientes son saldos y conceptos que conforman la cuenta del I.E.S.S. por pagar en del ejercicio.

2.1.07.2.3.	OBLIGACIONES SOCIALES		815.20
2.1.07.2.3.01	APORTES IESS	815.20	
APORTES IESS POR PAGAR			815.20

OBLIGACIONES A LARGO PLAZO

NOTA 10.- PRESTAMOS ACCIONISTAS.- (Cuenta 2.2.4.1.)

Dentro de esta cuenta se encuentran debitadas y acreditadas las obligaciones por los préstamos que los socios han hecho, mismos que sus liquidaciones serán efectuadas en plazos mayores a un año y que sus saldos al 31 de diciembre son:

2.2.4.1.	PRESTAMOS SOCIOS		3,086.81
2.2.4.1.01	MINO RODRIGUEZ CRISTOBAL	3,047.37	
2.2.4.1.02	MINO RODRIGUEZ SANTIAGO	39.44	

PRESTAMOS POR PAGAR SOCIOS	3086.81
-----------------------------------	----------------

PATRIMONIO

NOTA 11.- PATIMONIO (Cuenta 3.)

El capital social de la compañía al 31 de diciembre del 2012 asciende a cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, conformado por las aportaciones del señor Cristóbal Patricio Miño Rodríguez con trescientos noventa y nueve dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (USD 399,00) y del señor Santiago Xavier Miño Rodríguez con un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (USD 1,00).

Adicionalmente, se encuentra esta cuenta afectada por los resultados, siendo el saldo neto del patrimonio el siguiente:

3.1.	PATRIMONIO NETO		
3.1.1.	CAPITAL SUSCRITO O ASIGNADO		400.00
3.1.1.01	MINO RODRIGUEZ CRISTOBAL	399.00	
3.1.1.02	MUNO RODRIGUEZ SANTIAGO	1.00	
3.1.4.1.	RESERVA LEGAL		0.00
3.1.4.1.001	RESERVA LEGAL	0.00	
3.1.7.	RESULTADO DEL EJERCICIO		875.87
3.1.7.001	RESULTADO DEL EJERCICIO	875.87	
PATRIMONIO NETO			1,275.87

NOTA 12.- INGRESOS.- (Cuenta 4.)

Los ingresos han sido determinados según la sección 23 de la Norma Internacional de información Financiera para las PYMES, 23.30; 23.31; 23.32:

4.1.2.	PRESTACION SERVICIOS		
4.1.2.1.	PRESTACION SERVICIOS		46,960.98
4.1.2.1.03	CALIDAD	44,292.65	
4.1.2.1.04	CAPACITACION	1,260.00	
4.1.2.1.05	PROYECTOS	1,408.33	
INGRESOS ORDINARIOS			46,960.98

NOTA 13.- COSTOS DE SERVICIOS.- (Cuenta 51.1.)

Uno de los preceptos contable-tributarios es el de simetría, por lo que para cada ingreso le corresponde un gasto y viceversa, por tanto, siendo para este caso los siguientes valores:

51.1.	COSTOS SERVICIOS PRESTADOS		
51.1.1.	MEJORAMIENTO CONTINUO		405.99
51.1.1.02	HONORARIOS	200.00	
51.1.1.05	SERVICIOS BASICOS	90.99	
51.1.1.06	CAPACITACION	115.00	
51.1.2.	MARKETING		1,250.00
51.1.2.02	HONORARIOS	1,250.00	
51.1.3.	CALIDAD		8,580.81
51.1.3.01	SUELDOS Y SALARIOS/BENEF	1,600.00	
51.1.3.02	HONORARIOS	4,500.00	
51.1.3.06	APORTE PERSONAL IESS	704.70	
51.1.3.07	DECIMO TERCERO	1,020.83	
51.1.3.08	DECIMO CUARTO	413.61	
51.1.3.09	VACACIONES	341.67	
COSTOS DE SERVICIOS			10,236.80

NOTA 14.- GASTOS ADMINISTRATIVOS Y VENTAS.- (Cuenta 52.)

Los costos administrativos y de ventas corresponden a los siguientes valores:

52.3.	CALIDAD		
52.3.1.	NOMINA Y BENEFICIOS		9,919.65
52.3.1.01	SUELDOS Y SALARIOS	9,300.00	
52.3.1.11	APORTE PATRONAL	619.65	
52.5.	PROYECTOS		
52.5.1.	NOMINA Y BENEFICIOS		1,593.13
52.5.1.01	SUELDOS Y SALARIOS	1,200.00	
52.5.1.04	DECIMO TERCER SUELDO	100.00	
52.5.1.05	DECIMO CUARTO SUELDO	97.33	
52.5.1.06	VACACIONES	50.00	
52.5.1.11	APORTE PATRONAL	145.80	
52.6.	BIENES Y SERVICIOS		
52.6.1.	BIENES Y SERVICIOS DEFACTO		23,328.34
52.6.1.01	HONORARIOS	7,550.56	
52.6.1.02	MANT Y REPARACION ACTIVOS	750.10	
52.6.1.04	PUBLICIDAD	150.00	
52.6.1.05	UTILES Y ACCES OFICINA/LI	550.49	
52.6.1.09	INTERESES BANCARIOS	0.17	
52.6.1.12	GASTOS REPRESENTACION	70.72	
52.6.1.13	ATENCIONES SOCIALES	25.27	
52.6.1.16	ARRENDAMIENTO INMUEBLES	8,400.00	
52.6.1.31	ENERGIA ELECTRICA	74.57	
52.6.1.32	TELEFONIA	742.78	
52.6.1.33	TELECOMUNICACIONES E INTE	300.00	
52.6.1.36	OTROS COSTOS BANCARIOS	25.65	
52.6.1.37	ALICUOTAS	627.74	
52.6.1.38	IVA AL GASTO	405.69	
52.6.1.39	COMBUSTIBLES	512.56	
52.6.1.40	GASTOS LEGALES	109.50	
52.6.1.41	MANT INMUEBLES ARRENDADOS	800.54	
52.6.1.42	MUEBLES AL GASTOS	2,232.00	

52.9.	GASTOS NO DEDUCIBLES	
52.9.1.	GASTOS NO DEDUCIBLES DEFACTO	403.15
52.9.1.01	MULTAS E INTERESES	25.56
52.9.1.02	SIN DOCUMENTO AUTORIZADO	372.50
52.9.1.03	RETENCIONES ASUMIDAS	5.09
GASTOS ADMINISTRACION Y VENTAS		35,244.27

NOTA 15.- RESULTADOS DEL EJERCICIO.-

Los siguientes son los valores y conceptos que intervienen en el resultado final del ejercicio:

4.1.2.	PRESTACION SERVICIOS	46,960.98
COSTO DE VENTAS		
51.1.	COSTOS SERVICIOS PRESTADOS	10,236.80
UTILIDAD OPERACIONAL		36,724.18
52	GASTOS ADMINISTRATIVOS	35,244.27
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS Y PARTIC		1,479.91

NOTA 16.- PARTICIPACION DE LOS TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA.-

De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades anuales de la empresa en un 15% de la utilidad neta considerada para efectos del cálculo del Impuesto a la Renta.

De acuerdo con disposiciones emanadas por el Código de la Producción, la tarifa del Impuesto a la Renta para el ejercicio económico 2012 es del 23%, sobre las utilidades sujetas a distribución.

La compañía ha preparado la respectiva Conciliación Tributaria y presentado la Declaración del Impuesto a la Renta original mediante el formulario 101 del 2012, cuyo detalle es el siguiente:

UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS Y PARTICIPACIONES	1,479.91
(-) Participación Trabajadores	221.99
(+) Gastos no Deducibles	403.15
(-) Amortización Pérdidas Tributarias	
(-) Incremento Neto Empleados	
UTILIDAD GRAVABLE	1,661.07
IMPUESTO CAUSADO	382.05
(-) Retenciones en la Fuente del Periodo y Anticipo	957.44
SALDO A FAVOR	575.39

Atentamente,

C.P.A. Ing. Jaime Estrella

CONTADOR

MAT. 17-1553